



Acta nº:11/18

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE  
27-12-2018**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berlanga de Duero (Soria), siendo las 20:00 horas del 27 de diciembre de 2018, se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, con la siguiente asistencia:

**PRESIDENTA:**

Dña. M. Reyes Oliva Puertas (PSOE)

**CONCEJALES PRESENTES:**

D. Jesús Fernando Barcones Abad (PSOE)

Dña. María Eugenia Gamarra López (PP)

D. José Manuel Yubero Lafuente (PSOE)

**CONCEJALES EXCUSADOS:**

D. Enrique Rubio Romero (PP)

Dña. María del Carmen Abad Soria (PSOE)

Dña. María José Martínez Navas (PP)

**SECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL.:**

D. Carlos Lafuente Molinero

Abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

**Iº.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA  
SESIÓN.**

Por la Alcaldesa se explican las razones que motivan la convocatoria urgente de este Pleno y que no son otras que la necesidad de seguir la tramitación para la contratación de las obras del castillo así como la modificación de crédito para dar cumplimiento a la resolución judicial.

Puesto a votación, es aprobado por unanimidad la procedencia de la urgencia y de la convocatoria.



**IIº. - CONTRATACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLIEGO DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y OTRAS INTERVENCIONES DEL CASTILLO MEDIEVAL Y CASTILLO ARTILLERO. -**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
150/2017	PROYECTO DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y OTRAS INTERVENCIONES DEL CASTILLO MEDIEVAL Y EL CASTILLO ARTILLERO		09/04/2018

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obras	
Objeto del contrato: Ejecución de las obras de <i>RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y OTRAS INTERVENCIONES DEL CASTILLO MEDIEVAL Y EL CASTILLO ARTILLERO</i> en Berlanga de Duero	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45000000	
Valor estimado del contrato:	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 862.357,82 €	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.043.452,97 €	
Duración de la ejecución: 18 meses	Duración máxima: 18 meses

Lotes: no

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta de contratación	24/12/2018
Informe de Secretaría	24/12/2018
Informe de Intervención	24/12/2018
Pliego de cláusulas administrativas	24/12/2018
Informe de fiscalización previa	24/12/2018



A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los miembros asistentes, ACUERDAN

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para las obras de *RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y OTRAS INTERVENCIONES DEL CASTILLO MEDIEVAL Y EL CASTILLO ARTILLERO* en Berlanga de Duero, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2018	933.682	532.209,46 €
2019	Pte aplicación 2019	511.243,51 €
		TOTAL: 1.043.452,97 €

**TERCERO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**QUINTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación



necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SEXTO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- M<sup>ª</sup> Reyes Oliva Puertas, que actuará como Presidenta de la Mesa.
- D. Carlos Lafuente Molinero, Vocal (Secretario de la Corporación).
- Florentina Martínez Miguel, Vocal (Tesorera de la Corporación que actuará como Secretaria).

Formarán parte como asesores de la Mesa el Arquitecto Asesor municipal D. Francisco Ceña Jodra.

**IIIº.- RESOLUCIÓN DE ALEGACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 5-2018.**

Una vez estudiada la alegación presentada a la aprobación inicial de la modificación de crédito nº 5-2018 se acuerda por unanimidad rechazar la misma ya que los argumentos esgrimidos son equívocos y en nada afectan a la necesidad de aprobar definitivamente la modificación propuesta y que tiene por objeto el cumplimiento de una resolución judicial. Por lo tanto, por unanimidad de los miembros asistentes (4 de 7) se acuerda rechazar la alegación presentada y aprobar definitivamente la modificación de crédito nº 5-2018.

Asimismo, y para dar cumplimiento del art. 169.3, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), rechazadas las alegaciones presentadas y una vez aprobada por este Pleno la Modificación de Créditos nº 5-2018 del Presupuesto actual del ejercicio de 2018 en la modalidad de crédito extraordinario financiado mediante bajas por anulación, se acuerda su exposición al público de acuerdo al siguiente detalle:



Altas en Aplicaciones de  
Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos antes de modificación	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Econ.				
011	352	INTERESES DE DEMORA – EXPROPIACIÓN TERRENOS EDAR	0,00	+17.521,31	+17.521,31
161	600	INVERSIONES EN TERRENOS – EXPROPIACIÓN TERRENOS EDAR	0,00	+30.817,83	+30.817,83
		<b>TOTAL (€)</b>	<b>0,00</b>	<b>+48.339,14</b>	<b>+48.339,14</b>

Bajas o Anulaciones en Aplicaciones de  
Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos antes de modificación	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Econ.				
1532	619	PAVIM C/ REAL, PARRAL Y PLAZA EN PAONES	37.518,78	-8.518,78	29.000,00
161	639	MEJORA TUBERÍA IMPULSION	74.536,77	-19.536,77	55.000,00
920	22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	4.298,94	-2.448,86	1.850,08
933	6891	ECOMUSEO DE FRAY TOMAS	29.724,55	-17.834,73	11.889,82
		<b>TOTAL (€)</b>	<b>146.079,04</b>	<b>-48.339,14</b>	<b>97.739,90</b>

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión a las 20:56 horas, de la que se extiende el presente borrador de acta que suscribe el Secretario.